

Depto.: Programación y Presupuesto
Oficio No. COBAQROO/DPPP/DPP/216/2020

Asunto: Respuesta a solicitud
Chetumal, Quintana Roo. 31 de diciembre de 2020

ING. RUBÉN DARÍO REYES ESCAMILLA

Jefe del Departamento de Informática y Telecomunicaciones
de la Dirección Administrativa del COBAQROO

Presente

En relación a su solicitud DA/INF/164/2020, para el concepto del servicio de internet. Por este medio le informo, que la propuesta de presupuesto aprobada en el presupuesto de egresos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021, por la Honorable XVI Legislatura del Estado, de acuerdo al oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/211220-0014/XII/2020.

Por lo anterior; se le informa que tiene para los meses de enero-marzo, una suficiencia presupuestal por \$381,035.00 (SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N), para el **servicio de internet para los centros educativos y unidades administrativas del COBAQROO.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/RAMO
Ingresos Propios / NA

Es importante mencionar, que de acuerdo a la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y el Decreto de Creación de esta instancia educativa, establecen que estos recursos deberán ser aprobados por la H. Junta Directiva, que sesionara el 30 de marzo del presente y en este sentido, la presente información antes mencionada, queda sujeta a la ratificación o modificación del órgano de gobierno.

No omito manifestar, que, una vez realizada la sesión, será notificado el presupuesto autorizado, siempre y cuando se capte el recurso previsto de dichos ingresos propios. Lo anterior para los trámites administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. CARLOS EUGENIO CERVERA SOLORZANO
Director de Planeación, Programación y Presupuesto



COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTO

C.C.P.- Minutario
CECS/ARC/ElayMa*